



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00244869- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 56/2021;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 116/117 del orden 2, y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 10 y 11, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008).

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 56/2021 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan José BALUSSI, Leg. 27407, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, para la asignatura “Economía y Comunicación; Seminario: Economía Internacional” de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 30 de abril de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIESESÍIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

mp